



## PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DEL CICLO FINAL DE MEDIA MONTAÑA CONVOCATORIA 2026

### Aspectos generales de la prueba

- **Fechas de celebración:** día 17 y 18 de JUNIO (miércoles y jueves)
- **Puntos de encuentro:**
  - **Día 17 y 18:** ESTACIÓN INVERNAL DE FUENTES DE INVIERNO (PARKING DE LA ESTACIÓN)
    - GEOLOCALIZACION DIA 17 y 18: <https://maps.app.goo.gl/MUV9rD2iBYe524fN6>
- **Hora de convocatoria:**
  - **Día 17** ⇒ 09.00 de la mañana
  - **Día 18** ⇒ 09:00 de la mañana
- **Documentación:** Todos los aspirantes deberán llevar el DNI, Pasaporte, o NIE durante TODO EL DESARROLLO DE LA PRUEBA.

**Orden de actuación:** según el sorteo realizado con fecha **el 05 de marzo de 2025** para resolver empates en el procedimiento de admisión de alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias para el curso 2025-2026, y cuyo resultado ha sido el siguiente:

- Dos primeras letras del primer apellido: CD.
  - Sentido de la ordenación alfabética: de la A a la Z
- **Material obligatorio para los aspirantes** (Se comprobará por el tribunal antes de realizar la prueba):
    - Mochila con diez kilos de peso mínimo, incluyendo el resto de material obligatorio y recomendable. **NO SE PERMITE EL USO DE PIEDRAS, PESAS, SACOS DE ARENA...etc.** en la mochila (SÓLO SE ADMITE EN LA MOCHILA UTENSILIOS DE MONTAÑA Y/O COMIDA-BEBIDA).

El tribunal verificará, a lo largo del desarrollo de la prueba, que se mantenga el peso mínimo. El incumplimiento dará lugar a la eliminación del aspirante.
    - Ropa de montaña adecuada, técnica e impermeable.
    - Botas de montaña con protección y suela adherente: **NO SE PERMITE EL USO DE PLAYEROS/ZAPATILLAS DE MONTAÑA/TREKING. ES OBLIGATORIO USAR ESTE MATERIAL DURANTE TODA LA PRUEBA.**
    - Brújula.
    - Bebida y comida suficiente.
    - Botiquín individual.
    - Protección solar.
    - Protección para el frío.
  - **Material recomendado:**
    - Bastones.
    - Guantes.
    - Frontal/linterna.
    - Teléfono móvil.

La **NO INCLUSIÓN** de algún elemento **OBLIGATORIO** supondrá la **Exclusión** de la realización de las Pruebas



### Horario General de las Pruebas del, Miércoles día 17 de JUNIO

Todos los horarios tienen carácter meramente orientativo. Aunque el tribunal tratará de ajustarse a los mismos, dadas las condiciones de esta prueba de acceso, pueden ser necesarias modificaciones que serán informadas con tiempo suficiente por el tribunal.

*Los aspirantes deberán acudir a LA ESTACIÓN INVERNAL DE FUENTES DE INVIERNO (PARKING DE LA ESTACIÓN) a la hora indicada provistos del material obligatorio señalado anteriormente.*

*ACCESO POR EL PUERTO DE SAN ISIDRO CARRETERA AS 112 (DESDE ASTURIAS)*

#### **HORARIO GENERAL DE LA PRUEBA DEL Miércoles 17 DE JUNIO**

<b>09:00</b>	<b>CITACIÓN DE LOS ASPIRANTES: ESTACIÓN INVERNAL FUENTES DE INVIERNO</b>
09:15	Llamamiento
09:30	Salida de la primera parte de la prueba: valoración de la condición física
<b>14:45</b>	Final de la primera parte de la prueba Se informará del orden de salida de la prueba de orientación del día siguiente y del punto de encuentro

#### **HORARIO GENERAL DE LA PRUEBA DEL Jueves 18 DE JUNIO**

<b>09:00</b>	<b>CITACIÓN DE LOS ASPIRANTES</b>
09:15	Llamamiento
09:30	Salida del primer participante en el recorrido de orientación
<b>16.00 APROX</b>	Finalización del recorrido de orientación



## Orientaciones sobre las Pruebas

Miércoles, Día 17 de Junio

### **PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA DE PROGRESIÓN EN BAJA Y MEDIA MONTAÑA»**

Cargados con una mochila con un peso mínimo de 10 kg, se completará un recorrido de media montaña no balizado con un desnivel positivo acumulado de 1.500 metros y un mínimo de 15 kilómetros de distancia real por terreno variado, uniendo los puntos de paso obligatorio en el orden propuesto y realizando los tramos acotados de terreno variado y de obligado paso dispuestos a lo largo del recorrido dentro del tiempo establecido por el tribunal.

- Los tramos acotados serán cinco, como mínimo:
- Una zona de bloques.
- Una pendiente ascendente y otra descendente de hierba.
- Una trepada ascendente y otra descendente, de un resalte rocoso de nivel I de la escala de dificultad de la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo (UIAA).

### **RESULTADO DE APRENDIZAJE**

Progresar por terreno variado de baja y media montaña no balizado demostrando resistencia y agilidad, superando obstáculos naturales, seleccionando el trazado del recorrido a desarrollar, con el equipo personal adecuado y transportando una mochila de 10 Kg de peso

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se ha superado un itinerario de montaña por terreno variado no balizado de 1.500 metros de desnivel positivo acumulado y un mínimo de 15 kilómetros de distancia real, utilizando las técnicas de progresión adecuadas y respetando los protocolos de seguridad.

Se han superado con efectividad y equilibrio los tramos acotados del itinerario en los que se deberá progresar por zona de bloques, pendientes de hierba y trepada de resalte rocoso.

Se ha superado el itinerario marcado en un tiempo inferior o igual al establecido por el tribunal, y calculado a partir de las siguientes variables:

- Se recorrerán los 1500 metros de desnivel positivo acumulado a 500 metros por hora.
- Se recorrerán los kilómetros establecidos en el itinerario (mínimo de 15 km) a 5 kilómetros hora en terreno llano.
- El tiempo se establecerá a partir de la media aritmética de los tiempos de tres abridores, que realizarán el recorrido en las mismas condiciones de material y mochila que los aspirantes, a la que se incrementará, a criterio del tribunal, en un máximo de un 10%.

Se ha portado la mochila durante todo el itinerario, manteniendo el peso mínimo de 10 kg durante todo el recorrido.



**Itinerario:**

REALIZAR EL SIGUIENTE RECORRIDO 3 VECES:

Salida: Parking estación invernal- pista verde Llana“l Fitu- pista azul Entresierras- Collado de la Llomba.  
Pista Roja Llomba- Pista Roja Aller- pista verde Llana“l Fitu- Pista Roja Abedules – Parking Estación.

La prueba finalizará en el tercer recorrido en **EL COLLADO DE LA LLOMBA**

(A lo largo del recorrido habrá controles para verificar el paso de los aspirantes)

EL TRIBUNAL PODRÁ MODIFICAR EL  
ITINERARIO Y/O EL TIEMPO DE  
EJECUCIÓN EN CASO DE EXISTIR  
CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS  
ADVERSAS Y/O DEL TERRENO

- **Tiempo de realización**

Tiempo máximo permitido: **5 HORAS 15 min**

- **Orden de salida**

09:30 horas

*Todos los aspirantes saldrán con el mismo horario.*



Jueves, Día 18 de Junio

**PRUEBA ASOCIADA: «ORIENTACIÓN».**

Cargados con una mochila con un peso mínimo de 10 kg, el aspirante completará un circuito de orientación por media montaña con un mínimo de 5 balizas y un máximo de 6 kilómetros de distancia real por terreno variado.

**RESULTADO DE APRENDIZAJE**

Realiza un circuito por terreno de baja y media montaña con cartografía específica de montaña, demostrando el manejo combinado de distintas técnicas de orientación mapa y brújula para la consecución de la toma de controles, transportando una mochila con su equipo personal y un mínimo de 10 kg de peso.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

-Se ha superado un circuito de orientación por terreno variado de media montaña con un mínimo de 5 balizas y un máximo de 6 kilómetros de distancia real, utilizando las técnicas de orientación adecuadas y respetando los protocolos de seguridad.

- Se ha superado el itinerario marcado en un tiempo inferior o igual al establecido por el tribunal, y calculado a partir de las siguientes variables:

- Media aritmética del tiempo realizado por tres abridores que realizarán el recorrido en las mismas condiciones de material y mochila que los aspirantes, incrementado, a criterio del tribunal, en un máximo de un 15%.
- Se han localizado todas las balizas.
- Se ha portado la mochila durante todo el itinerario, manteniendo el peso mínimo de 10 kg durante todo el recorrido.

**Orden de realización del recorrido de orientación y tiempo máximo asignado para su realización:**

**\*\*TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO**

**El tiempo de realización del recorrido de orientación será de 180 minutos**

*\*\*Estos tiempos podrán ser incrementados en función de las condiciones climatológicas y se informará a los aspirantes antes del inicio del recorrido.*

**Material:**

Para la realización del recorrido se entregará a los aspirantes al inicio del mismo el siguiente material:

- Mapa con indicación de situación de las balizas (escala 1:20.000)
- Tarjeta de control en la que los aspirantes taladrarán la casilla correspondiente con la pinza que se encuentre en cada una de las balizas.
- Los aspirantes utilizarán como material de orientación, únicamente la brújula, **no estando permitido el uso de ningún tipo de GPS. Tampoco estará permitido el intercambio de información entre aspirantes.**

**AL FINALIZAR EL RECORRIDO LOS  
ASPIRANTES ENTREGARÁN AL  
TRIBUNAL EL MAPA Y LA TARJETA**